



*Ministerio de Capital Humano,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba*

ANEXO II RESOLUCIÓN N° 2166/2024

PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO – Ordenanza Nro. 964

TÍTULOS

- Título de Grado: afin.

ANTECEDENTES

- Desarrollar o haber desarrollado proyectos de investigación en temas relacionados con la química.
- Poseer antecedentes de estar o haber estado desempeñándose en alguna asignatura en el ámbito Universitario Nacional, en carrera de Ingeniería Química.
- Se valorará la participación en proyectos de investigación en Universidades afines a la asignatura y poseer categoría de docente investigador en UTN o en el Sistema Nacional.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Docente:

- Cumplirá actividades docentes en la cátedra de Química General (homogénea) y/o Química (Ing. Química).

2. Investigación:

- Desarrollará actividades de investigación en Centros o Grupos de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional.
- Participar como autor en publicaciones con referato de la disciplina.
- Los proyectos de investigación deberán estar dentro de los lineamientos de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad.

3. Transferencia y servicios a terceros:

- Deberá participar en la programación de actividades conjuntamente con las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Extensión Universitaria.

4. Gestión:

- Colaborará activamente con la gestión que desarrolla el Departamento de Ingeniería Química a requerimiento del Director del mismo; principalmente en tema de Autoevaluación, acreditación de carreras, planes de mejoramiento, y todo programa interno o externo relativo a estos temas.
- Colaborará con la gestión del Departamento activamente en el diseño curricular y planes de estudio principalmente en el área de su especialidad.

Ing. ROBERTO M. MUÑOZ
Secretario Académico